

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

## Datos del acta

Identificador	11/ 2024				
Tipo de acta	Habilitación de ingreso				
Fecha de conformación	12/04/24	Fecha de acta	16/04/24	Fecha de homologación	/ /

## Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	M. Jeanette Lamanna
Gestión del RUE	28887068	Lorena Cousillas
Programas y proyectos	17774084	Andrea Gil

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
3. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, arqueología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, arquitectura, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, lengua de señas uruguaya, psicomotricidad, fonoaudiología, nutrición, gestión cultural, licenciaturas en ciencias. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Quienes sin tener Educación Media Superior completa cuentan con idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio (estas situaciones se habilitan por tres años, al finalizar este período deberán tener Educación Media Superior completa para permanecer en el registro).
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan otro título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

## Participantes

Documento	Resultado	
28219916	Habilitado	Categoría: 3.
29798804	Habilitado	Categoría: 2.
30287618	Habilitado	Categoría: 3.
35710056	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o tres años de experiencia en tareas educativas.
36206086	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años. Al finalizar este período (abril, 2027) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
36240294	Habilitado	Categoría: 3.
40466472	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
42131639	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla o detalle con mayor precisión si cumple alguno de estos requisitos.
42390552	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria reconocida (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera reconocida - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
42974281	Habilitado	Categoría: 2.
43482168	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
45239755	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
46921830	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete el año de experiencia profesional en educación en ANEP.
47318038	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
47909075	Habilitado	Categoría: 3.
48203498	Habilitado	Categoría: 2.
48451778	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
48647842	Habilitado	Categoría: 3.
48899316	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
49258052	Habilitado	Categoría: 3.
49672949	Habilitado	Categoría: 3.
50283903	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y alcance tres años de experiencia profesional en educación.
50884539	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
52127406	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y alcance tres años de experiencia en tareas educativas.
52889597	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia en tareas educativas.
52967460	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o complete tres años de experiencia en tareas educativas.
53351531	No habilitado	<p>No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
54309200	No habilitado	<p>No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación comprobables</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
58306246	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando presente reválida de titulación universitaria en educación o carreras afines.
58609802	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando presente reválida de titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
60223561	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando presente reválida de la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
63579597	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
66354017	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando presente reválida de la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.
66608127	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando presente reválida de la titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines.

## Observaciones

Acta de habilitación Registro  
Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

Firma por Dirección Nacional de Educación

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Firma por Gestión del RUE

*Handwritten signature*

LORENA COUSILLAS

Firma por Programas y proyectos

*Handwritten signature*

ANDESA GIL